

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20230002370211	Fecha de emisión:	24-03-2023	Fecha de aceptación: 28-03-2023
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPañIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001
Nombre del representante legal: LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR				
Correo electrónico el representante legal:		Correo electrónico de la empresa:		
cogecomsa@cogecomsa.ec		cogecomsa@cogecomsa.ec		
Teléfono: 0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361				
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera: 210358
		Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	UNIVERSIDAD DE CUENCA	RUC:	0160001240001	Teléfono: 07-4051003 07-4051002 07-4051001 07-4051005 07-4051044
Persona que autoriza:	ING. FERNANDO VELEZ	Cargo:	COORDINADOR DE COMPRAS PÚBLICAS (DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD	Correo electrónico: fernando.velez@ucuenca.edu.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:		Correo electrónico:		
EDISSON BOLIVAR BACULIMA PINTADO		ebaculima@cuenca.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	AZUAY	Cantón:	CUENCA
	Parroquia:	SUCRE		
	Calle:	AV. 12 DE ABRIL- JUNTO AL TEATRO CARLOS CUEVA TAMARIZ	Número:	S/N
	Intersección:	AGUSTIN CUEVA		
	Edificio:	Departamento:	Teléfono: 07-4051003 07-4051002 07-4051001 07-4051005 07-4051044	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: DE 08:00 A 16:30			

	Responsable de recepción de mercadería: ING. PAOLA DEL ROCIO VELEZ MORA
Observación:	LA ENTREGA DE LOS SUMINISTROS SE DEBE REALIZAR EN EL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA - AV 12 DE ABRIL Y AV. LOJA. LA ENTREGA DE LOS BIENES COORDINAR CON LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA ING. PAOLA VELEZ - MAIL: paola.velez@ucuenca.edu.ec

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: EDISSON BOLIVAR
BACULIMA PINTADO

Persona que autoriza

Nombre: ING. FERNANDO
VELEZ

Máxima Autoridad

Nombre: MARIA AUGUSTA
HERMIDA PALACIOS

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000158	*CARPETA FOLDER DE CARTULINA KRAFT VARIOS COLORES MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ALTO: 33.5 CM - ANCHO: 23.6 CM - MATERIAL: CARTULINA KRAFT - NO INCLUYE: VINCHA METÁLICA - UNIDAD: 1 UNIDAD - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - COLOR: VERDE Y MARRON - GRAMAJE: 200 G/M2 - INCLUYE: PESTAÑA - MODELO: FOLDER DE CARTULINA KRAFT SIN VINCHA METÁLICA	1000	0,1000	0,0000	100,0000	12,0000	112,0000	01.00.000.004.530804.0101.001.0000.0000

	- PESO: 30 G						
--	--------------	--	--	--	--	--	--

Subtotal	100,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	12,0000
Total	112,0000

Número de Items	1000
Flete	0,0000
Total de la Orden	112,0000

Fecha de Impresión: martes, 28 de marzo de 2023, 10:09:20